



Crece rechazo en Chile a levantar estatua al expresidente Piñera

Posted on Febrero 11, 2025

Más de 150 organizaciones sociales y personalidades políticas chilenas firmaron hasta hoy una declaración pública para rechazar el intento de levantar una estatua al expresidente Sebastián Piñera.

El texto recuerda las sistemáticas y masivas violaciones a los derechos humanos cometidas bajo su mandato, dejadas sin sanción tras su fallecimiento el 6 de febrero del 2024 en un accidente aéreo.

Afirma el documento que durante el estallido social de 2019 Piñera le declaró la guerra al pueblo, sacó a los militares a la calle al igual que en los tiempos de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Según informes publicados aquí, la represión contra las protestas, extendidas hasta marzo de 2020, dejó un saldo de 30 muertos y miles de heridos, entre ellos unos 400 con daños oculares producto del disparo con perdigones y bombas lacrimógenas.

“Las muertes causadas, las mutilaciones y torturas que muchos jóvenes sufrieron y el daño físico y psicológico (siete de ellos se quitaron la vida) dejaron sumida en el dolor a sus familias ante la impunidad”, señala el comunicado.

Entre los firmantes del texto se encuentran agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos y

ejecutados políticos, sitios de memoria, empleados públicos, trabajadores del cobre, la Fundación Víctor Jara, colectivos de mujeres y la Iniciativa por la Libertad de los Presos de la Revuelta.

En opinión de los defensores humanitarios, aprobar una ley para construir una estatua a Piñera y ponerle su nombre al puente industrial de Concepción es un intento de “blanquear” la imagen del exmandatario, quien gobernó el país de 2010 a 2014 y de 2018 a 2022.

También rubricaron la declaración Alicia Lira, Medalla Derechos Humanos y Democracia 2023 de la Universidad de Chile; Rolando Álvarez, historiador de la Universidad de Santiago de Chile; Roberto Márquez, director del grupo musical Illapu; el cineasta Cristian Galaz y el escritor Bruno Serrano.

Los senadores Claudia Pascual y Daniel Núñez, los diputados Boris Barrera, Alejandra Placencia, Luis Cuello, Daniela Serrano, Candelaria Acevedo y Nathalie Castillo, se sumaron a la declaración.

El Maipo/L